

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**51871** COSLADA

EDICTO

D. Miguel Ángel Sancho Marcén, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Coslada, hace saber:

1.- Que por auto de fecha 29 de mayo de 2018 en el concurso consecutivo número 31/2018, con Número de Identificación General del procedimiento 28.049.00.2-2018/0000247, se ha declarado en concurso necesario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a Don Sergio del Pozo Muñoz, con DNI nº 47.220.133Y y domiciliado en Plaza Blas De Otero, nº 1, 2º A de Mejorada del Campo-Madrid.

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es Don Alfredo Villaverde Sánchez-Lafuente, con DNI nº 03.107.397M con domicilio profesional en calle Tritón, nº 21, bajo derecho de Madrid, y dirección electrónica: concursosdelpozo@yahoo.com, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

7.- Que se ha procedido a la apertura de la fase de liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 191 ter de la LC.")

Coslada, 29 de octubre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Sancho Marcén..

ID: A180064635-1